

**Avisos de Privacidad Proveedores****Enero de 2022****Versión: 1****AVISO DE PRIVACIDAD PARA EMPLEADOS DE PROVEEDORES****Identidad y Domicilio del responsable**

El responsable del tratamiento de sus datos personales en términos de lo establecido por el artículo 3º fracción XIV de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), así como por las disposiciones legales que le son aplicables es la empresa afiliada de Reckitt con la que tenga una relación laboral.

La sociedad responsable del tratamiento será aquella con la que usted mantenga una relación jurídica y/o comercial, pudiendo ser, de forma individual, alguna de las siguientes (en lo sucesivo "Reckitt"):

Denominación	Domicilio
MEAD JOHNSON NUTRICIONALES DE MÉXICO, S. DE R.L. y SERVICIOS NUTRICIONALES MEAD JOHNSON, S. DE R.L. DE C.V.	Av. Ejército Nacional, 769 – Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11570 en la Ciudad de México
RB HEALTH MÉXICO, S.A. DE C.V.	Av. Ejército Nacional, 769 – Piso 6, Colonia Granada, Alcaldía. Miguel Hidalgo, C.P. 11570 en la Ciudad de México
RB SALUTE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Calzada de Tlalpan No. 2996, Col. Ex Hacienda Coapa, Del. Coyoacán, Cd. de México, C.P. 04980, México
MANUFACTURA MJN, S. DE R.L. DE C.V.	Kilómetro 1573, Carretera Panamericana, Ciudad Delicias, Chihuahua.

Datos personales sometidos a tratamiento

Reckitt como parte de su registro de proveedores, recaba y somete a tratamiento sus datos personales de identificación, contacto, autenticación incluyendo datos biométricos (cuando sea aplicable), laborales, patrimoniales y/o financieros.

Así mismo, Reckitt podrá tratar datos personales de salud con el propósito de verificar que cuenta con un estado de salud que le permite desempeñar la prestación de sus servicios.

Finalidades Primarias

Reckitt tratará los datos personales que nos ha proporcionado para cumplir con las siguientes finalidades primarias y necesarias:

- Identificarle como empleado de nuestros proveedores;
- Realizar investigaciones y procedimientos internos que nos permitan verificar si el prospecto a proveedor cumple con los requisitos establecidos en nuestras políticas internas y en la normatividad aplicable para ser proveedor de Reckitt;
- Cumplir con políticas internas de Reckitt en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita;
- Validar el cumplimiento de las obligaciones laborales, fiscales y de seguridad social por parte de su empleador;
- Para gestionar la relación como empleado de nuestro Proveedor;
- Para gestionar el acceso de los empleados de nuestros proveedores a nuestras instalaciones;
- En su caso, para generar una credencial de identificación de empleado de nuestro proveedor para acceder a las instalaciones de Reckitt;



Avisos de Privacidad Proveedores

Enero de 2022

Versión: 1

- En su caso, para la gestión, entrega y control de los dispositivos electrónicos que Reckitt entrega a algunos de los empleados de nuestros proveedores como herramientas para la prestación de sus servicios, así como cuentas y contraseñas en los sistemas de la empresa;
- En su caso para la gestión, verificación, revisión y monitoreo de los dispositivos electrónicos de la compañía a fin de garantizar la seguridad dentro de las instalaciones de Reckitt, el uso correcto de las herramientas de trabajo, el cumplimiento de las políticas internas de la empresa, así como la confidencialidad de la información propiedad de Reckitt, sus empresas subsidiarias y socios comerciales.
- Para estos efectos, Reckitt podrá tener acceso y monitorear los dispositivos y herramientas que se le hayan otorgado para desempeñar las labores de los empleados de nuestros proveedores, así como los sistemas de seguridad y CCTV;
- Para verificar que tiene condiciones de salud adecuadas para desempeñar las funciones contratadas a nuestro proveedor;
- Para verificar si no se encuentra bajo efectos de alguna sustancia nociva que pudiera afectar o impedir el desarrollo de las funciones contratadas a nuestro proveedor;
- Para la realización de auditorías internas y externas;
- Para atender requerimientos solicitados por las autoridades competentes que, en el ámbito de su control y especialidad, lo requieran mediante un oficio de información;
- Realizar exámenes médicos de ingreso necesarios para la prevención, atención y mitigación del COVID 19, así como para garantizar la seguridad y salud de terceros. Lo anterior incluye, en caso de ser necesario, informar a personas con las que usted pudo estar en contacto para que estas puedan tomar las medidas necesarias para cuidar su estado de salud;
- Colaborar con autoridades competentes en la atención de contingencias de salud;
- Llevar a cabo procesos de disociación para generar estudios estadísticos y actividades de investigación
- Para atender conflictos jurídicos promovidos ante las autoridades competentes, y
- Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Transferencias

Reckitt para cumplir las finalidades necesarias anteriormente descritas u otras aquellas exigidas legalmente o por las autoridades competentes podrá transferir, sin requerir su consentimiento, los datos personales necesarios a las siguientes organizaciones y para los fines siguientes:

- A la empresa con la que mantiene una relación laboral para cumplir con las obligaciones legalmente adquiridas.
- Autoridades laborales y/u otras autoridades competentes para dar cumplimiento a disposiciones legales aplicables.
- Empresas afiliadas, subsidiarias y/o entidades controladoras, nacionales o extranjeros, que operan bajo las mismas políticas internas en materia de protección de datos personales para dar cumplimiento a las finalidades informadas en este aviso de privacidad.

Derechos ARCO y/o revocación del consentimiento

Usted o su representante legal podrá ejercer cualquiera de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (en lo sucesivo "Derechos ARCO"), así como revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales enviando un correo electrónico al Comité de Privacidad North Latam ("Comité") a la dirección electrónica avisodeprivacidad@reckitt.com Para ejercitar sus derechos es necesario que acompañe con copia de una identificación oficial vigente.

En caso de que su solicitud sea errónea o insuficiente, o bien, no se acompañen los documentos de acreditación de identidad correspondientes, el Comité, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la solicitud, podrá requerirle que aporte los elementos o documentos necesarios para dar trámite a su solicitud. Usted contará con diez (10) días hábiles para atender el requerimiento, contados a partir del día siguiente en que lo haya recibido. De no dar respuesta en dicho plazo, se tendrá por no presentada la solicitud correspondiente.

El Comité le comunicará la determinación adoptada, en un plazo máximo de veinte (20) días hábiles contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a que se comunique la respuesta.



	Avisos de Privacidad Proveedores
	Enero de 2022
	Versión: 1

Limitación y/o Divulgación de sus datos personales

Usted podrá limitar el uso o divulgación de sus datos personales enviando su solicitud al comité a la dirección avisodeprivacidad@reckitt.com. Los requisitos para acreditar su identidad, así como el procedimiento para atender su solicitud, se regirán por los mismos criterios señalados en el apartado anterior. En caso de que su solicitud resulte procedente, el Comité lo registrará en el listado de exclusión interno de Reckitt.

Cambios al Aviso de Privacidad

Cualquier cambio o modificación al presente aviso podrá efectuarse por Reckitt en cualquier momento, conforme lo permite la normatividad, y se dará a conocer a través del mismo medio en que se ha puesto a su disposición el presente Aviso de Privacidad.